

Durán, 09 de marzo del 2018

Señor
ZOU QIHUI
Ciudad.

De mis consideraciones:

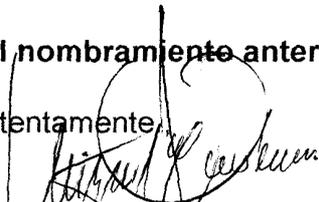
Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la compañía **LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.**, en sesión celebrada el 09 de marzo de 2018, acordó reelegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, elección que se hace por el período de **UN AÑO**, en el ejercicio de sus funciones constantes en el Art. 41° de los Estatutos Sociales entre las que se contempla la gestión administrativa gerencial, representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La compañía **LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.**, es una compañía de responsabilidad limitada, legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día 10 de abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 22 de mayo del 2014.

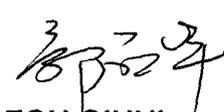
La presente nota de nombramiento constituye suficiente documento habilitante, para cuantos actos y contratos celebrare a nombre y representación de la compañía.

El nombramiento anterior fue inscrito el 03 de abril del 2017

Atentamente,


Ing. Miguel Blas Cadena Bolaños
C.I. No. 090908735-5
Secretario Ad-Hoc del Directorio

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON DURAN: En el Registro a su cargo, sírvase inscribir este nombramiento que acepto en Durán, el 09 de marzo de 2018.


ZOU QIHUI
C.I. No. 095992866-4
Nacionalidad: China



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 644

5707375IQPYQTE

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	514
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	299
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZOU QIHUI
IDENTIFICACIÓN	0959928664
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATEMALA

23 MAY 1983

RECIBIDO

Horas: 02:00 A. Efecto: 7.00